EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LXI - Nº 19.782 — 14 páginas — Precio: $ 180.- — SANTA FE, SABADO 23 DE SETIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Se encuentra en el Chaco el presidente

Esta mañana inauguró el nuevo pueblo "Fuerte Esperanza" en la región de "El Impenetrable"

FUERTE ESPERANZA (Chaco), 23 (Telam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, llegó a esta localidad a las 10.14, a bordo de un avión de Aeronáutica acompañado del gobernador de la provincia, general de brigada (R) Antonio Serrano y el comandante del II Cuerpo de Ejército, Gral. Leopoldo Galtieri.

La nueva población está ubicada a 470 kilómetros de la ciudad de Resistencia.

El teniente general (R) Videla y su comitiva habían arribado a la capital chaqueña en las primeras horas de anoche, procedentes de Mar del Plata donde había inaugurado la Conferencia sobre Desarrollo del Complejo Agroindustrial.

A la llegada del presidente de la Nación a esta localidad, efectivos militares, de los cuerpos de seguridad, delegaciones escolares y de colonos de la zona, tributaron un cálido recibimiento al presidente de la Nación.

Luego de la revista de tropas que el teniente general Videla realizó junto al gobernador del Chaco, general de brigada (R) Antonio Facundo Serrano, las autoridades se dirigieron hacia el palco oficial donde tomaron ubicación.

Seguidamente y al compás de la marcha Aurora, el presidente de la Nación, el gobernador del Chaco y dos colonos de la zona, izaron el pabellón nacional, tras lo cual se entonó el Himno Nacional.

Inmediatamente, el escribano de gobierno, Sr. Carlos Grillo dio lectura al acta de fundación de Fuerte Esperanza, la que fue suscripta por el teniente general Videla, por el general Serrano y por el obispo de la diócesis de San Roque (Sáenz Peña), monseñor Italo Severino Di Stéfano.

Precisamente este último bendijo la nueva población al pie del rollo de quebracho, donde en su base está colocado el bronce que perpetúa el decreto de fundación.

Inmediatamente, fue leído el decreto de fundación, que lleva el número 1.200 y luego se dio a conocer el que designa delegado municipal de Fuerte Esperanza al Sr. Manuel Angel Churruca.

A continuación, dirigió un mensaje a todo el país, el presidente de la Nación.

El siguiente es el mensaje dirigido por el presidente de la Nación, teniente general retirado Jorge Rafael Videla, al dejar inaugurado el nuevo pueblo "Fuerte Esperanza":

"En esta particular y feliz circunstancia he desistido de pronunciar un formal discurso y sí en cambio una improvisada reflexión en este momento que vivimos aquí y ahora.

"Lo hago a riesgo que las ideas que me dicta la mente como producto de la razón puedan ser superadas por aquellas que me dicta el corazón como producto de la emoción. Y si esta emoción nublara en algún momento mi vista, bienvenida sea. Porque así como la verdad por ser dura golpea pero no lastima, una lágrima, por ser pura, moja pero no mancha.

"Señoras, señores, es para mí un motivo de satisfacción y de hondo recogimiento sumarme a la presencia de ustedes para protagonizar este trascendente acto a través del cual queda fundado este pueblo.

"Este pueblo, cuyo nombre, 'Fuerte Esperanza', constituye una advocación histórica, una realidad de presente y un desafío de futuro. Es evocación de la historia porque nos recuerda que hace cien años atrás, también los fortines de aquella época, que fundara el viejo Ejército significaban cual cuña vital una penetración en la inmensidad inhóspita, llevando a ella la civilización del progreso.

"Es realidad de presente porque esa concreción que hoy vemos, que hoy podemos tocar, fue ayer solamente el fruto de una ilusión y de una promesa. Y es desafío de futuro porque la esperanza significa la proyección del espíritu hacia una realización superior en el camino hacia la perfección.

"Hemos dicho alguna vez que el país está de pie y está de pie no por casualidad. Está de pie gracias al esfuerzo generoso de todos los argentinos, pero también por el esfuerzo no menos generoso de todos los extranjeros, que al igual que aquellos viejos inmigrantes y colonos de la tierra suman hoy también su esfuerzo para el progreso de la Nación a sola condición de que pueda ser en paz.

"Por eso el país está de pie y es menester echarlo andar hacia su destino trascendente. Y esta realización concreta de Fuerte Esperanza nos dice bien a las claras que el país camina.

"En su marcha hacia el oeste Fuerte Esperanza significa un hito. Le robó al monte su intimidad para abrirla sudorosamente a la civilización y al progreso.

"Y esta inmensidad geográfica bien llamada 'El Impenetrable', abrió también con fe sus feraces entrañas para brindarle al hombre todas sus riquezas potenciales. Se ha logrado así

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

Con Cyrus Vance se entrevistará Montes

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, al partir hacia Nueva York para tomar parte de la asamblea de las Naciones Unidas, reiteró que se entrevistá en Washington con el secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, y manifestó su esperanza en que dicho diálogo produzca un avance y supere el tope actual de las relaciones bilaterales, "con el fin de alcanzar el nivel óptimo en que siempre han estado las relaciones de los Estados Unidos con la Argentina".

El vicealmirante Montes, que formuló sus declaraciones ayer en el aeropuerto de Ezeiza, poco antes de partir hacia los Estados Unidos, añadió que "se esperan prontas medidas para llevar las relaciones argentino-norteamericanas nuevamente al estado óptimo que tenían anteriormente".

Pedido de Siria a Cyrus Vance

Es para que demore 24 horas su visita a Damasco.- Continúa la reunión árabe

DAMASCO, 23 (UPI). — Las autoridades sirias pidieron que el secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance aplazara la visita que pensaba hacer a Damasco para hablar con el presidente Haafez Assad, al entrar en su cuarto día la Conferencia de Estados Arabes Intransigentes que se está celebrando en esta ciudad, en oposición a los acuerdos de Camp David.

La visita de Vance se había fijado para hoy, pero el gobierno sirio dijo en una declaración oficial que había sido aplazada 24 horas, después de que termine la conferencia de líderes árabes opuestos al presidente de Egipto, Anwar Sadat.

"Es difícil poder decir qué podría lograr Vance con su visita", dijo un comentarista árabe en Damasco.

"No es de dudar que las autoridades sirias escucharían cortésmente lo que tuviera que decir, así como también muy cortésmente le dirían que Siria y los demás estados árabes aquí reunidos están en completa oposición a las iniciativas de Camp David", agregó el comentarista.

En fuentes de la conferencia se ha dicho que se discutió la formación de un mando militar conjunto, pero que la mayor parte del énfasis tendría que ver con la acción política que haya de tomarse, lo que quedaría demostrado con la visita que el líder palestino Yasser Arafat y el líder libio Moammar Khadafy acaban de hacer a Jordania, después de la visita que Vance hiciera allí al rey Hussein.



(Radiofoto UPI)

Soldados israelíes se desplazan en la zona del monte Hamara, en la parte ocupada del río Jordán, para impedir asentamientos ilegales de disidentes judíos

Martínez de Hoz rechazó acusaciones

La acción antiterrorista y los derechos humanos

SAN FRANCISCO, 23 (UPI). — El actual gobierno argentino ha "quebrado la espina dorsal" del terrorismo que azotó a ese país durante ocho años y ahora está tratando de eliminar grupos aislados de terroristas por lo que es injustamente acusado de violar los derechos humanos, dijo anoche el ministro de Economía argentino.

"Creemos tanto en la protección de los derechos humanos como cualquier otro país en el mundo civilizado, pero también creemos que tenemos el derecho de proteger los derechos de nuestro propio pueblo", dijo el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz durante una reunión en el Commonwealth Club.

El ministro calificó de injusta e incorrecta la afirmación de Amnistía Internacional, la organización de defensa de los derechos humanos con sede en Londres, laureada con el Premio Nobel, que considera al gobierno militar de Argentina como el peor violador de derechos humanos del mundo.

"Con toda su buena voluntad y buenas intenciones, Amnistía Internacional olvida cómo comenzó todo", dijo el ministro.

"Un grupo de alrededor de 15.000 personas estaban peleando en un país con 25 millones de habitantes que deseaban vivir en paz. ¿No tiene el pueblo argentino el derecho de reaccionar contra una minoría semejante que asesinaba al pueblo y no lo dejaba vivir en paz y en orden?".

"¿Es posible que la opinión pública pueda ser tan confundida como para culpar a un gobierno por proteger a su pueblo contra asesinos?. Creemos mucho en los derechos humanos... Pero una sociedad organizada debe tener alguna forma de protección", agregó.

El ministro alabó al actual gobierno por su manejo de la situación "que durante los últimos ocho años había sido de un terrorismo tal que el gobierno anterior carecía de control alguno, cada uno debía buscar su propia seguridad".

Eliminación de violencia

"Se desarrollaron algunos grupos antiterroristas privados y dado que los terroristas no usaban guante blanco los antiterroristas tampoco lo hacían. Cuando el presente gobierno asumió el poder, se dedicó a eliminar todas las formas de violencia", agregó.

"Hemos quebrado la espina dorsal del terrorismo, que ya no existe como una organización formal. Ya no puede llevar a cabo secuestros o tomar una población. Pero hay aún grupos aislados en el país, que aún tienen la capacidad necesaria para colocar una bomba o llevar a cabo asesinatos", dijo.

Martínez de Hoz destacó que el gobierno está tratando de eliminar a esos terroristas, pero afirmó que en el resto del mundo se culpa injustamente al gobierno militar argentino por personas presuntamente desaparecidas en Argentina.

"Amnistía Internacional afirma que unas 15 mil personas han desaparecido. Pienso que esa cifra es marcadamente

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

Con Khadafy y Arafat reunióse el rey Hussein

DAMASCO, 23 (UPI). — El rey Hussein de Jordania mantuvo inesperadas conversaciones con líderes de Libia y de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), mientras los árabes intransigentes ponían término a su conferencia cumbre, discutiendo la formación de un comando militar conjunto.

El líder libio, coronel Moammar Khadafy, y el jefe de la OLP, Yasser Arafat, se trasladaron a la base aérea de Hussein en la ciudad jordania de Irbid, cerca de la frontera siria, para celebrar la reunión secreta con el monarca.

La acción tomó por sorpresa a muchos de los delegados en la reunión cumbre del "Frente de Firmeza y de Confrontación" en Damasco, especialmente a los extremistas palestinos.

Los analistas occidentales y árabes vieron en las sesiones secretas una acción de los intransigentes, para asegurar que el moderado monarca jordano no sucumba bajo la presión norteamericana y se sume a las conversaciones de paz egipcio-israelíes.

En Estelí ha finalizado la recia lucha

Hubo de 400 a 500 muertos. Somoza rechazó sugerencias de tres países

MANAGUA, 23 (UPI). — La Guardia Nacional comenzó hoy a limpiar lo que queda de Estelí y la Cruz Roja cavó una fosa común para 400 o 500 personas muertas en las dos semanas de lucha que terminaron con el último refugio de los guerrilleros sandinistas.

Seguro de que sus tropas aplastaron finalmente la resistencia guerrillera, el presidente Anastasio Somoza Debayle rechazó una sugerencia de que tres países medien una tregua en el conflicto de Nicaragua.

La oficina de Somoza difundió anoche un intercambio de cartas con tres personalidades nicaragüenses, quienes pidieron que Colombia, México y la República Dominicana sean autorizadas para negociar el fin "de la trágica confrontación armada entre hermanos nicaragüenses".

La respuesta de Somoza, firmada por su secretario, dijo que recibió con agrado la "oportunidad" de "encontrar una solución pacífica a los problemas políticos de la república".

Sin embargo, añadió que "nosotros nicaragüenses tenemos los valores cívicos y morales para encontrar juntamente las soluciones", por lo que no son necesarias las mediaciones externas.

La carta difundida horas después que tropas de la Guardia Nacional estableciesen el control sobre Estelí, último reducto importante sandinista. Some de las autoridades locales estiman que entre 400 y 500 personas fueron muertas en los 14 días de bombardeos y luchas callejeras, que destrozaron completamente la urbe.

"La ciudad completa es un cementerio, patios traseros, barricadas, todo", dijo el Dr. Ronaldo Argüello, de la Cruz Roja.

La Guardia Nacional patrulla la desolada ciudad, disparando ocasionalmente al aire para asustar a los saqueadores, mientras que aviones gubernamentales alejan a bandas de buitres dispuestos a regalarse con la multitud de cadáveres descomponiéndose en las calles.

En este sentido, la Cruz Roja comenzó a cavar fosas comunes y proyecta comenzar hoy los enterramientos masivos.

Sobrevivientes del sitio contaron repetidas atrocidades supuestamente cometidas por la Guardia Nacional, informes que movieron al Departamento de Estado en Washington a notificar dos veces al gobierno de Somoza su "profunda preocupación" por la conducta de los militares nicaragüenses.

Un comunicado oficial emitido ayer por la Guardia Nacional indicó que todas las atrocidades fueron cometidas por guerrilleros vestidos con uniformes militares robados.

Olivia Guerra, una voluntaria de 19 años de la Cruz Roja, dijo que ella y otros voluntarios llevaban a un mercader herido a un puesto de la organización cuando una patrulla de tres hombres de la Guardia Nacional se acercó en un jeep y les ordenó descargar la camilla.

Mientras se alejaba, oyó tiros. Al volverse vio como los guardias [illegible]

(Radiofoto UPI)

Una mujer, cargando a su pequeño hijo y algunas pertenencias abandona la arrasada ciudad de Estelí, cuando todavía los sandinistas resistían a las tropas de Somoza

Videla: Este proceso tiene vencedores y vencidos

El presidente clausuró en Mar del Plata la reunión sobre Desarrollo del Complejo Agro-Industrial

MAR DEL PLATA, 23 (Telam). — "De esta empresa política participarán los vencedores, este proceso tiene vencedores y vencidos. Vencidos son, obviamente, los corruptos y los subversivos", afirmó el presidente de la Nación, teniente general retirado Jorge Rafael Videla, al clausurar ayer en esta ciudad la Conferencia sobre Desarrollo del Complejo Agro-Industrial".

Al acto, realizado en el Hotel Provincial, asistieron ministros, gobernadores y altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Conceptos del presidente

En su mensaje, entre otras, el teniente general Videla, luego de reseñar la labor de la conferencia y elogiar sus objetivos, se refirió al actual proceso, diciendo: "Vencedor es el pueblo argentino, que con sacrificio y abnegación, acompañó a sus fuerzas armadas en una de las etapas más cruentas de nuestra vida republicana. Con él construiremos una Nación moderna. Con los trabajadores, los empresarios, los profesionales, los educadores, los hombres de campo. Con todos aquellos que, con su acción, su opinión o su silencio generoso, han posibilitado que hoy el país esté en paz, de pie dispuesto a echarse a andar.

"Y nuestra generación, la generación que se debate contra la intolerancia y la frustración, se sentirá genuinamente recompensada si contempla a las venideras forjando la gran patria que soñamos.

Nuevo estilo de desarrollo

Más adelante señaló que "industrializar los frutos de la tierra para los argentinos y para el mundo, debe convertirse en una idea fuerza de nuestro nuevo estilo de desarrollo. No se trata de redescubrir lo que ya tantos pioneros han hecho realidad. Se trata de dar a esa idea, en cambio, una dimensión creciente y un impulso poderoso.

"En varias oportunidades hemos afirmado que nuevas actitudes deben caracterizar el tiempo histórico que estamos comenzando. También dijimos que ahora el país está de pie y que es tiempo de echarlo a andar. Esto no sólo significa rehacer lo destruido sino, fundamentalmente, expandir el horizonte y profundizar la acción.

"Ya no debemos pensar en recrear aquel viejo país agrario, sobre cuyas reglas de juego nuestros abuelos construyeron las bases del despegue económico argentino. Tampoco podemos insistir en las mismas premisas sobre las que se basó el desarrollo de una industria, de la cual nos enorgullecemos.

"Hoy nuestras realidades y las de la economía internacional, plantean exigencias diferentes. Hoy necesitamos un sector agropecuario y un sector industrial que crezcan sin exclusiones, modernos en sus técnicas, audaces en sus realizaciones, vigorosos en el esfuerzo y pujantes en su expansión.

La industria

En otra parte de su mensaje destacó que "hoy ya es tiempo de dejar de lado rótulos y denominaciones simplistas, que más que aclarar confunden, y más que acercar separan.

"Ya nadie puede dudar que nuestro desarrollo re-

(Pasa a Pág. 5a. Col. 5a.)

ADEPA expidióse sobre la libertad de prensa

PUERTO IGUAZU, 23 (NA). — La decimosexta asamblea de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que se desarrolló aquí por dos días enteros, declaró que "la libertad de prensa continúa comprometida en la República Argentina" y enumeró las anomalías que impiden ejercer el derecho de expresión.

"La clausura ilegal de diarios, el mantenimiento de la detención de un periodista a pesar del excelente fallo de la Suprema Corte nacional que establece su libertad; los asesinatos y la desaparición de periodistas sin ser profundamente investigados para la identificación y condena de los culpables", son mencionados por la institución como factores de esa perturbación.

En la parte resolutiva de la declaración de su Comité de Libertad de Prensa, que fue aprobada por unanimidad de los asambleístas, ADEPA también puntualizó que otros factores son "la permanencia de gente de prensa a disposición del Poder Ejecutivo sin proceso; el mantenimiento arbitrario de intervenciones llevadas a cabo en algunas publicaciones, y la persistente llamada ley de seguridad en lo que atañe al periodismo, y a los periodistas", que impiden "el normal ejercicio de informar y opinar libremente".

Eligióse nuevo presidente

ADEPA consideró ayer por la tarde el informe de la Comisión de Libertad de Prensa, presidido por Carlos Ovidio Lagos, quien resultó electo, en otra ceremonia incluida en la reunión, como presidente de la institución, en reemplazo del renunciante Juan Valmaggia, quien ha pasado a ser presidente honorario.

Ocupa la vicepresidencia primera Hugo Peralta Ramos, "La Razón", de la capital federal, y es vicepresidente segundo Luis Etchevere, "El Diario" de Paraná; las secretarías se distribuyeron de esta forma: secretario gral., Fernando Maqueda, de "La Gaceta", de Tucumán; de actas, Carlos Liberman, de "El Heraldo", de Concordia; de relaciones, José Escribano, "La Nación", de la capital federal; de organización, José Di Fiori, "Régimen Aduanero", de la capital federal; tesorero, Francisco Rizzuto, "Véritas", y protesorero, Agustín Luchia Puig, "Esquiú Color", de Buenos Aires.

Vocales titulares fueron elegidos: Riobó Caputto, "El Litoral", Santa Fe; D. Zamit, "Crónica", Comodoro Rivadavia; Juan Carlos Surra, "El Pueblo", Villaguay, y Pablo García Planeolit, "El Imparcial", Coronel Suárez; suplentes: Alberto Segovia, "La Opinión Austral", Río Gallegos; Elvira Calle de Antequeda, "Los Andes", Mendoza; Jorge Raúl Eguía, "Comercio y Justicia", Córdoba, y Horacio Rioja, "Clarín", capital federal.

El dictamen sobre prensa

El siguiente es el texto del dictamen aprobado:

"1) Que ADEPA en su XV Asamblea Anual de 1977 en Rosario declaró que no existía en plenitud la libertad de prensa en nuestro país.

"Posteriormente, en su reunión de la Junta de Directores celebrada en

(Pasa a Pág. 3a. Col. 6a.)

La inflación y los precios

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró en los Estados Unidos que 1979 presenta una "mejor perspectiva" en materia de inflación y comentó que "si se computa el promedio de los meses de junio, julio y agosto, el índice de precios mayoristas alcanzado equivale a una tasa del 102 por ciento, lo que implica una mejora en relación con el primer semestre".

Sus apreciaciones, que fueron reproducidas aquí mediante un comunicado del Palacio de Hacienda, se complementaron cuando dijo que si bien la tasa anual es menor "nos presenta mucha diferencia con la del año 1977, en base a ese segundo semestre que creemos va a ser mejor, nos encontramos ante una mejor perspectiva para 1979".

El Dr. Martínez de Hoz formuló sus consideraciones en el transcurso de una conferencia de prensa que ofreció ayer en la ciudad californiana de San Francisco.

En esa ocasión, ante una pregunta, consideró que esta es su política económica y "no la de Milton Fridman", además de indicar que "podrá tener sus coincidencias en ciertas partes, pero es una política adecuada a la realidad argentina".

"Es una política pragmática y no dogmática —agregó el ministro al juzgar su propia actuación—, basada en el principio de subsidiariedad del Estado proclamada en la empresa privada como base y motor de la economía".

El ministro, luego de la conferencia de prensa, fue invitado a participar de una reunión organizada por el Commonwealth Club, donde pronunció una disertación ante representantes de la actividad económica, financiera y universitaria de San Francisco, en la que reseñó su gestión ministerial.

LA TRADUCCION DE BEGIN

Por Osiris Troiani

Podrá haber dudas sobre el contenido de los dos documentos pergeñados en Camp David por los colaboradores del presidente Carter, del presidente Sadat y del primer ministro Begin, pero no sobre cómo los interpreta este último, según las explicaciones que ha suministrado al Congreso norteamericano, a las instituciones judías de los Estados Unidos, a la prensa mundial, y las que ofrecerá a su propio Parlamento, tan pronto como se presente ante él para pedir su aprobación.

Dijo que soldados israelíes "se mantendrán en Judea, en Samaria y en el corredor de Gaza", y agregó que "Jerusalén nunca será dividida", pués él cree —"de todo corazón"— que "el pueblo judío tiene derecho de soberanía sobre Judea, Samaria y el corredor de Gaza. La Biblia nos reconoce ese derecho".

Los documentos hablan de un "pueblo palestino", pero el jefe del gobierno israelí ha decidido cambiarle de nombre. Para él se trata de "los árabes de la tierra de Israel". El presidente Carter le habría prometido una carta que autorizará esa originalísima traducción del texto. Aparentemente, Palestina no existe ni existió nunca, y la Sociedad de Naciones, cuando confió ese mandato a Gran Bretaña, se equivocaba.

Tanto el Antiguo Testamento como la historia profana afirman que Judea y Samaria se hallaron bajo dominación hebrea durante unos setenta años a través de la historia. Si se objeta que, antes y después de ese período, sobre ambas comarcas ejercieron soberanía otros Estados, ello no cuenta, porque no figura en los libros redactados por los escribas de Israel y Judá, quienes, por otra parte, olvidaron incluir una buena sección de cartografía.

Hay, sin embargo, una pequeña contradicción en este apasionante revisionismo histórico. Reveló Begin que en Camp David su anfitrión lo había presionado, en vano, para que admitiese un pasaje contrario a la adquisición de territorio por la fuerza. Si la ocupación hebrea de la margen occidental del Jordán fue una liberación de ese suelo, perdido hace veinte siglos, se trata de un triunfo del derecho, no de la fuerza. Por lo tanto, Begin podía firmar y quedar en paz con su conciencia.

Pero acaso no pensaba en el pasado, sino en el futuro.

DIAMETRAL OPOSICION

En cuanto a Sadat, afirmó, con magnífica entereza, que los acuerdos de Camp David constituyen un triunfo para Egipto y para los palestinos, si bien reconoció que deberán ser llevados a la práctica a pesar de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) y de las monarquías saudita y jordana. Para no hablar de los países del Frente del Rechazo (Siria, Argelia, Libia, Irak, Yemen del Sur) y de casi todos los miembros de la Liga Arabe.

El beneficio que obtiene Egipto estriba en las promesas de devolución en dos fases del desierto de Sinaí —excepto el corredor de Gaza—, y desmantelamiento de unas veinte colonias judías implantadas en esa península. Nada indica que Begin esté en condiciones de honrar ambos compromisos, ni que el gobierno de los Estados Unidos pueda forzar al de Israel para que los cumpla. En todo caso, son "deudas" que se podrán reclamar.

¿Cuál es el beneficio de Jordania y el del pueblo palestino? Dentro de cinco años —si todo marcha bien—, las autoridades del Estado hebreo resolverán por sí mismas si los árabes de Palestina tendrán derecho a formar un Estado independiente —eventualidad que rechazan todos los sectores ponderables de la opinión israelí— o si podrán administrarse en forma autónoma, bajo la protección militar hebrea.

La diametral oposición que existe entre las dos interpretaciones confirma que los acuerdos de Camp David están basados en un radical desacuerdo. Este permitirá, no obstante, que Carter gane las elecciones legislativas de noviembre. Es comprensible que haya pedido moderación verbal a sus dos interlocutores. Pero Begin, que ha de rendir cuentas a su Parlamento, no podía complacerlo; Sadat sí, porque su oposición parlamentaria es una pálida entelequia, y el pueblo está feliz con algo que se parece a la paz.

La muerte del escritor Markov

LONDRES, 23 (UPI). — Un pequeño objeto que se encontró en la pierna del escritor y desertor búlgaro Georgi Markov, podría confirmar la afirmación que hiciera en su lecho de muerte de haber sido asesinado con un pequeño dardo envenenado disparado por un paraguas envenenado.

El "objeto" que encontró Scotland Yard en la pierna de Markov luego de un examen con rayos equis parece ser la punta de una aguja hipodérmica, que penetró cerca del punto donde fue alcanzado, según dijo a su mujer.

Primeramente, se pensó que el objeto era una falla de la placa fotográfica, pero un examen más detenido reveló su minúscula presencia alrededor del área de la herida.

La policía declinó identificar el objeto hasta que se completen las pruebas en el centro supersecreto del gobierno.

Markov, de 49 años, uno de los más populares e influyentes dramaturgos de Bulgaria, murió el lunes pasado de causas no conocidas, cuatro días después que dijo que un desconocido lo pinchó en una transitada calle con la punta de su paraguas frente al edificio del servicio exterior de la BBC de Londres, donde trabajaba. Agregó que el hombre había escapado en un taxi.

Es posible que el paraguas haya disparado un minúsculo proyectil de veneno lento en la pierna de Markov. El objeto es tan pequeño como para haber sido disparado por una aguja hipodérmica, según la declaración de los médicos que lo vieron en el momento de su muerte.

Construcción en Formosa de una represa

FORMOSA, 23 (Télam). — El gobierno provincial prorrogó hasta el 30 de octubre venidero la apertura de las propuestas destinadas a construir la presa de reactivación del riacho "El Porteño" y que inicialmente fue presupuesteada en pesos 19.019.756.600.

El dique —se informó— formará un espejo de agua de unas 15 mil hectáreas y servirá para regular en forma permanente los caudales de los riachos "El Porteño", "Pavao" y "Ta tu Piré", a partir de los cuales se regarán 43 mil hectáreas de tierras fértiles en el norte formoseño.

CHACO...

(Viene de Pág. 1ra.)

ampliar la frontera agropecuaria del país en su sector norte y creando distintas y numerosas fuentes de trabajo, que dejan abierto cauces amplios para la imaginación creadora y el esfuerzo fructífero del hombre.

"Esta escuela, este puesto policial, este puesto sanitario nos hablan hoy de un Estado que asume un rol subsidiario, promoviendo la acción privada. Estas viviendas y sus adjudicatarios nos señalan hoy la presencia del hombre que con voluntad firme quiere hacer porque puede hacer.

"Esta capilla que en minutos más será bendecida nos señala la protección de Dios porque sin su ayuda nada es posible.

"Este acto que hoy me honro en presidir como presidente de la Nación, tiene entonces un profundo significado histórico. A través de él se convoca a los valores morales y espirituales del hombre; a través de él se unen el pasado y el futuro en una concreta y genuina realidad de fe y esperanza.

"Son mis mejores deseos de provecho para esta zona, y la felicidad plena para sus habitantes. Pido a Dios nuestro señor por la intersección de su Santísima Madre, bajo la invocación de la Inmaculada Concepción, quiera iluminarnos a todos, fundamentalmente, a los pioneros de este nuevo desafío argentino.

"Que Dios conceda a todos por igual valor y firmeza, para cambiar todo aquello que debe y puede ser cambiado. Que nos conceda prudencia para aceptar con humildad todo aquello que no debe y ni puede ser cambiado. Que nos conceda sabiduría para saber distinguir con claridad lo uno de lo otro. Que así sea".

Lambruschini se reunió con los almirantes

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini "impartió directivas para la conducción de la Armada" a la totalidad de los almirantes en actividad con destino en el país.

La reunión, se realizó en el edificio "Libertad", informó el comando en jefe del arma.

Sobre inversión extranjera se dio un informe

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El subsecretario de Inversiones Externas, Ing. Federico Dumas señaló que los recursos naturales, en especial los hidrocarburos, la agro-industria, la pesca y la pulpa y el papel son los sectores donde la inversión extranjera tiene mayor oportunidad de contribuir a nuestro desarrollo económico.

Lo hizo en el transcurso de un almuerzo ofrecido por la Unión de Cámaras de Comercio Extranjeras y Binacionales, donde efectuó un análisis de la marcha de la política de inversiones extranjeras desde que se sancionó su nuevo régimen, en marzo de 1977.

Dumas dijo que al sector nacional corresponde el mayor peso en el esfuerzo de inversión a que está abocado el país, destacando que en 1977 le correspondió una participación del 28 por ciento con respecto al producto bruto nacional.

Situación de la prensa...

(Viene de Pág. 1a.)

marzo último en la capital federal, proclamó con elevada esperanza que el respeto por la libertad de prensa había tenido un avance positivo.

"Sin embargo, la clausura ilegal de diarios; el mantenimiento de la detención de un periodista a pesar del excelente trato de la Suprema Corte nacional que decidió su libertad; los asesinatos y desaparición de periodistas sin ser profundamente investigados para la identificación y condena de los culpables; la permanencia de gente de prensa detenida a disposición del Poder Ejecutivo nacional sin proceso, el mantenimiento arbitrario de intervenciones llevadas a cabo en algunas publicaciones, las discriminaciones y restricciones de distinto tipo y la persistencia de la llamada ley de seguridad en lo que atañe al periodismo y a los periodistas, afectan el normal ejercicio del derecho de informar y opinar libremente. Por ello debemos afirmar que la libertad de prensa continúa comprometida en la Argentina.

"2) Que las publicaciones argentinas reiteran su felicitación a las fuerzas armadas por el esfuerzo realizado para terminar con la acción disolvente y destructiva de la guerrilla y el terrorismo.

"3) Que es altamente ponderable la derogación de los decretos 587 y 1.273 que limitaban la actividad en el país de las agencias noticiosas, en especial las extranjeras, restringiendo en esa forma el libre acceso a la información cuando se tratase de hechos referidos al país.

"4) Que la prensa argentina rechaza y condena la campaña instrumentada desde el exterior por grupos interesados que pretenden de esta manera deformar la imagen de nuestro país.

"Y sigue dispuesta, como siempre, a contribuir difundiendo informaciones veraces y claras a fin de que si alguna condenación pudiera caber que sea por hechos ciertos y no por distorsión de la verdad o ignorancia de la misma".

Otras resoluciones

Asimismo la asamblea de ADEPA declaró que "la publicidad oficial no es un favor ni una canongía y su retaceo o supresión deliberada a un determinado medio implica un acto de hostigamiento y persecución".

Otra de las resoluciones aprobadas por la Asamblea declara al Dr. Juan S. Valmaggia, que anunció su determinación de abandonar la presidencia debido a su avanzada edad, presidente honorario con las calidades prescriptas para los miembros 'ex oficio'.

También se acordó solicitar una audiencia al secretario de Información Pública de la Nación, a efectos de hacerle presente la preocupación de la entidad por la decisión del gobierno, que ya ha tomado estado público, de modificar el artículo cuarto de la ley 12.908 (Estatuto del Periodista).

"Se trata, como se sabe, de la eliminación de la franquicia tarifaria del cincuenta por ciento que actualmente se concede a los periodistas en los servicios de transporte a cargo del Estado".

Los premios ADEPA-Rizutto

También la asamblea tomó conocimiento de la decisión del jurado que tuvo a su cargo distribuir los premios ADEPA-Rizutto.

Los galardonados son: Redacción, Felipe Paulino Córdoba, por la serie de notas tituladas "Provincia al sol", publicadas en "La Voz del Interior", de Córdoba. En la misma categoría se otorgaron menciones a Jorge Raúl Ainchil, por el trabajo titulado "Junín, 150 años de historia", publicado en "Democracia" de esa ciudad; a Emilio Vilarino, por una serie de notas publicadas en la revista "Somos", de la capital federal, y a Raúl Leonardo Carman, por la nota "El granero del sur", aparecida en "Campo Moderno" y "Chacra", también de Buenos Aires.

Asimismo se otorgó un premio especial a José Salvador Campobassi por una serie de notas sobre el problema de los límites australes publicadas en "La Nación", de Buenos Aires.

En caricatura el premio fue compartido por Carlos Alberto Basurto, por dibujos en varios diarios del interior y de la capital, y Leonardo Villarreal, por caricaturas aparecidas en "La Nación".

En fotografía el premio fue acordado a Marciano Saucedo, también de "La Nación".

Próxima reunión

La asamblea concluyó con la designación de Salta para la próxima reunión de la Junta de Directores a realizarse en el mes de mayo de 1979. Salta fue elegida a propuesta del diario "El Tribuno", que hará coincidir la mencionada reunión con el trigésimo aniversario de la existencia de dicho órgano de prensa.

Videla...

(Viene de Pág. 1a.)

quiere un fuerte impulso inversor, pero tanto en la industria básica como en la infraestructura productiva y en el campo.

"Ya nadie puede dudar que nuestro desarrollo requiere poseer capacidad exportadora; pero tanto de productos agropecuarios como industriales".

"Construir la Argentina moderna significa, entonces, hacer un gran país agrario y un gran país industrial.

"Un gran país agrario no sólo por la cantidad y calidad de las carnes y los granos que produzca sino, también, por la presencia de una industria agraria, altamente tecnificada, que permita valorizar el creciente aporte de los hombres del campo.

"Un gran país industrial apoyado sobre los sólidos pilares de las industrias de base pues, como afirmara Carlos Pellegrini, el desarrollo de la industria nacional es el cimiento de la riqueza de un país, de su poder y de su prosperidad.

"La Nación entera debe tomar conciencia de que los dos sectores —el agrario y el industrial— deben, inexcusablemente, complementarse.

El campo

"Nuestro campo no alcanzará los grandes niveles de producción a los que aspiramos, si nuestra siderurgia no nos provee el acero para las maquinarias y silos; si nuestra petroquímica no nos brinda los fertilizantes y plaguicidas indispensables; si nuestra ciencia no nos facilita los conocimientos necesarios para controlar las plagas mantener la fertilidad de nuestro suelo e incrementar la investigación genética.

"Será necesario, también, encarar las obras de infraestructura que resulten indispensables: caminos, puertos, comunicaciones, electrificación, riego, canales, elevadores.

"Señores, esta gran empresa no es sólo económica; es, también, el fruto de una vocación y de una acción política.

"Hablando a los industriales, les hemos señalado que debían apreciar, en su más alta dimensión, el valor económico de la estabilidad política, e incorporar dicha apreciación a sus expectativas y planes de inversión. En este momento es importante destacar también, que no puede existir proyecto político de largo aliento que no se asiente sobre un sólido desarrollo económico, que proyecte sus beneficios sobre todos los sectores de la sociedad".

Responsabilidades

El presidente de la Nación finalizó diciendo que "este íntimo condicionamiento, entre lo político y lo económico, debe ser cabalmente comprendido. Tal interdependencia significa, fundamentalmente, que nadie puede desprenderse de responsabilidad alguna. Por eso afirmamos que, así como el país se construye también en cada empresa ninguna proposición política es neutra en relación con el bienestar económico y social de la Nación.

"Por eso, cuando hablamos de diálogo y convergencia como pilares de la propuesta política, lo hacemos convencidos de que ellos son la única vía posible de conciliar valores y expectativas. El diálogo, como instrumento de preparación, y la convergencia como objetivo final para lograr, a través de la unión nacional, construir una paz que merezca ser vivida.

ARPA criticó un proyecto de la UNESCO

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) y la Asociación de Teledifusoras Argentinas (DTA) denunciaron que un proyecto de declaración que prepara la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) "induciría a algunos Estados a interferir la operación de los medios de comunicación social, afectando su específica naturaleza de instrumentos al servicio de la libre expresión del pensamiento humano".

El proyecto, que la UNESCO analizará en su conferencia general del 23 de octubre próximo, "restringe —a juicio de ambas entidades— la contribución de los medios de comunicación a la promoción y defensa sólo de ciertos derechos y no a la de todos aquellos que están consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y que merecen igual protección".

Las dos instituciones argentinas transcriben, en su denuncia conjunta, los términos de la crítica que formuló recientemente la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), tras su reunión de Montevideo, en la cual se calificó de "inaceptable para la libertad de los pueblos" a la proyectada declaración de la UNESCO.

Ese documento, según el juicio de la AIP, "es contrario a la esencia de los regímenes institucionales de los países libres" porque intenta "una manifestación opuesta al principio de pluralismo ideológico" y pretende establecer "una normativa internacional de la información contraria a las tradiciones de esos pueblos".

También se indicó, finalmente, que se trata de "un proyecto de declaración ambiguo, que, por ejemplo, puede interpretarse como que introduce modificaciones al concepto de libertad de expresión, tal cual se encuentra consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos".

TERRORISMO...

(Viene de pág. 1ra.)

exagerada. Es obvio que un cierto número de personas han desaparecido. Algunas de ellas están siendo sometidas a interrogatorio, otras han sido expulsadas del país, otras están siendo sometidas a juicio".

El ministro afirmó que algunas de las personas consideradas desaparecidas han pasado a la clandestinidad. Otras han sido muertas en choques con las fuerzas de seguridad y sus nombres fueron formalmente anunciados. Pero otras han sido heridas, muriendo posteriormente y siendo enterradas por sus propios camaradas que nunca anunciaron su muerte. Otras trataron de abandonar el terrorismo y fueron muertas en represalia por sus propios compañeros, afirmó asimismo el ministro



—¡Qué manera de hacer ostentación! Con motivo de la Primavera, en vez de rosas, le regala un litro de nafta especial...



Mercado de alquileres

Informe del ministro Bardi

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — En declaraciones a los periodistas, el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, anticipó que la Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo Socioeconómico Habitacional y Urbano, del ministerio a su cargo, terminó su estudio mensual sobre el mercado de alquileres en la capital federal y el gran Buenos Aires.

Se estableció que de 707 viviendas que se ofrecían mensualmente en alquiler en marzo de 1976, se ha llegado a 13.021 y 15.703 en julio y agosto de este año.

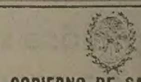
En ese mismo trabajo, —agregó el ministro— se han considerado los precios promedio mensual y su variación a valor corriente. De acuerdo con él, "en marzo de 1976, un departamento de 1 ambiente se cotizaba a 11 mil 370,37 pesos y uno de más de cuatro ambientes, 104 mil 307,82 pesos, mientras que en agosto de este año para la mismas comodidades, los precios eran de 132.524,27 pesos y de 1 millón 2.380,95 con una tendencia a estabilizarse".

Bardi dijo que idéntica situación se produce con el precio promedio de las viviendas ofrecidas en alquiler, en valores constantes y tomando como base marzo de 1976. "En esa fecha un departamento de un ambiente estaba estimado en 11.370 pesos y de cuatro ambientes en 104.308 y en agosto de este año en 10.406 y 78.712 pesos".

Distribución del PRODE

En cuanto a los destinos de los fondos provenientes del juego de pronósticos deportivos, (PRODE), expresó que "todo el mundo cree que el ministerio recibe una cantidad fabulosa, pero son muchos los sectores que perciben los beneficios, entre ellos la AFA, las ligas del interior del país y al final a nosotros, nos queda aproximadamente un 33 por ciento.

Afirmó que hasta agosto de 1978 se recibieron 5.000 millones de pesos para el ministerio. "Cifra —dijo— realmente exigua si se tiene en cuenta las recaudaciones totales en ese rubro".



GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
LLAMADO A CONCURSO

Mediante Resolución Nº 958, dictada en el día de la fecha, el Ministro de Educación y Cultura de la Prov. de Santa Fe, capitán de navío (R) Orlando R. Pérez Cobo, ha resuelto llamar a Concurso Abierto de Oposición y Antecedentes para cubrir ocho vacantes de Director de Instituto de Profesorado dependientes de la Dirección Provincial de Educación Superior, Media y Técnica. Las referidas vacantes corresponden a: el Instituto Superior del Profesorado Nº 1 de Casilda; Nº 2 de Rafaela; Nº 3 de Villa Constitución; Nº 4 de Reconquista; Nº 5 de Cañada de Gómez; Nº 6 de Coronda; Nº 7 de Venado Tuerto; Nº 16 de Rosario.

Las funciones de los cargos a cubrir mediante el presente Concurso son: ejercer el gobierno y la conducción del Instituto; determinar los niveles académicos del mismo; formar metodológicamente al cuerpo de profesores en planes y programas; proveer científica y técnicamente las especialidades que se cursan en el Instituto a su cargo, controlar el nivel de los egresados.

Los interesados podrán formalizar su inscripción en la sede de la Dirección Provincial de Enseñanza Superior, Media y Técnica, Centro Cívico Gubernamental, 2º piso, o, en la Oficina Auxiliar de Rosario de la Dirección en cuestión, calle Urquiza 1166, 2º piso, Rosario, mediante la presentación de una ficha con carácter de declaración jurada.

La apertura de la inscripción se realizará el 4 de setiembre y el cierre se efectuará el 29 del mismo mes a las 12 hs.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones: a) Título docente de nivel medio o superior; b) capacidad física y psíquica adecuada para el ejercicio de la docencia; c) No estar inhabilitado de acuerdo con la ley No. 7459/54; d) Poseer 15 años reconocidos de antigüedad en la docencia. Dentro de este último ítem el aspirante deberá acreditar: 1) cuatro años en función directiva en Institutos de Profesorado; o 2) seis años como catedrático en Institutos de Profesorado; o 3) cinco años en función directiva en escuelas de nivel medio; o 4) ocho años como catedrático en escuelas de nivel medio.

La prueba de oposición constará de, A) una prueba escrita a efectivizarse el día 7 de octubre, a las 10, en la sede del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown", y que versará sobre el siguiente temario: política educativa nacional, conducción educativa y académica de nivel superior, legislación escolar, planificación académica, disciplina y conducción del aprendizaje; y B) un coloquio sobre temas relacionados con el cargo que se concursa, a efectuarse el día 14 de octubre, en la sede del Instituto "Almirante Brown" de la ciudad de Santa Fe.

El Jurado de este Concurso estará integrado por, Presidente, el Director General de Educación Superior, Profesor Pedro R. E. Battich, vocales: Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, Dra. Mabel F. de Arteaga Mosca, y el Jefe del Departamento de Perfeccionamiento Docente de este Ministerio, Prof. Olga Giaccagli de Pedarnera. 30443-[illegible]

Plan energético

CORDOBA, 23 (Télam). —"El plan energético nacional que abarca hasta 1985 ya se halla concluido y la parte que se proyecta hasta el año 2.000 se encuentra en avanzado estado de elaboración", expresó el titular de la secretaría de Energía, Ing. Daniel A. Brunella, en un acto que tuvo lugar en la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

Adelantó que "en pocos días se hará conocer el pliego de condiciones de la licitación para la construcción y operación de "Gasoducto Centro Oeste" que permitirá transportar las reservas recientemente halladas en Neuquén y Río Negro a las provincias de Mendoza, San Juan San Luis y parte sur de Córdoba".

En el año 1985, produciríamos unos catorce millones de metros cúbicos contra una demanda previsible de 33,5 millones. En términos monetarios y utilizando pronósticos mundiales publicados, eso significaría en ese año un gasto de 2.800 millones de dólares", agregó.

Dijo que "las previsiones del plan prevén, sólo para el petróleo y hasta el año 1985, una inversión del orden de los 9.760 millones de dólares, de los cuales el 74,2 por ciento corresponde a tareas de exploración y producción, vale decir en operaciones de alto riesgo".

"Si a estos 9.760 millones les agregamos las inversiones previstas para gas y carbón, se arriba a la suma de 12.425 millones de dólares, a invertir en el sector combustibles entre 1977 y 1985", añadió.

Respecto al sector eléctrico, expresó que "es muy difícil contar con el interés en invertir del capital privado, en forma tal que su financiamiento deberá efectuarse con recursos genuinos procedentes de las tarifas, aportes de los fondos específicos y préstamos de organismos financieros".

"En el sector combustibles, la tarea de YPF deberá ser completada con la contratación de empresas privadas, tanto de capital nacional como extranjero, notablemente en el campo de la exploración y descubrimiento de nuevas reservas".

Al referirse a la contribución porcentual de las diversas fuentes de energía señaló que "la participación de la generación nuclear crecerá con una tasa del 10 por ciento anual acumulativo hasta 1985".

Nuestro principal y único objetivo es de asegurar una adecuada provisión de energía eléctrica y combustibles a todo el país

Se construye un crematorio en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 23. — En una visita de inspección realizada por el intendente municipal a las obras que se están ejecutando en el cementerio La Piedad, dedicó especial atención a la construcción del futuro crematorio comunal. El capitán de navío J. M. (RE) Augusto Félix Cristiani fue acompañado por el secretario de Gobierno, Dr. Mario A. Casanova y otros funcionarios.

El futuro crematorio contará con todas las dependencias específicas de un moderno local de ese tipo, incluyendo oficinas administrativas y dos hornos que funcionarán alimentados con gas natural. El costo de la realización ha sido estimado en más de 51 millones de pesos y su terminación está prevista para los primeros días de setiembre del año próximo. Actualmente se realizan los estudios destinados a llamar a licitación, dentro de breve tiempo, para adjudicar la adquisición de los referidos hornos.

La C. de Ahorro elevó montos de préstamos

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El departamento prensa de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro informó que han sido aumentados a 4 millones de pesos los montos de los préstamos para profesionales, técnicos, periodistas, pequeños comerciantes y artesanos.

Agrega que los plazos de amortización son de 18 y 24 cuotas y que la escala de los créditos está determinada en función de lo que resulte de tomar hasta un 30 por ciento de los ingresos mensuales que certifiquen —individualmente— el solicitante y el co-deudor.

Aporte para el uso pacífico de energía nuclear

Declaraciones de Castro Madero

BUENOS AIRES, 23 (Telam). — "La cooperación internacional es el instrumento más idóneo para utilizar la energía nuclear con fines pacíficos", expresó el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Carlos Castro Madero en la conferencia general sobre la materia que tuvo lugar en Viena (Austria).

El contralmirante Castro Madero precisó que "a diferencia de la política oscurantista y restrictiva instaurada por algunos países industrializados, la Argentina entiende que la cooperación internacional es el instrumento más idóneo para asegurar el uso pacífico de la energía nuclear".

Sostuvo que a diferencia del tratado de Tlatelolco (Desnuclearización en América latina), el tratado internacional de no proliferación de armas nucleares "no es viable, porque no reúne condiciones de igualdad y respeto recíproco paar todos los signatarios".

Explicó que en el de Tlatelolco "hay unanimidad e igualdad en las desnuclearización" mientras que el tratado internacional "ha fracasado" por cuanto "no sólo detuvo la proliferación vertical, sino que ni siquiera impidió su aceleración, pues de 5.200 ojivas nucleares estratégicas en 1968, pasamos a 12.500 el año pasado".

"Por otro lado, las promesas de asistencia tecnológica para el desarrollo nuclear con fines pacíficos no dieron tampoco los resultados que cabía esperar, como lo revelan las actas y documentos de la conferencia del examen del tratado de 1975", puntualizó.

Manifestó su oposición a los intentos restrictivos de limitar la asistencia técnica a los países firmantes del tratado de no proliferación nuclear, precisando que significa "imponer topes al crecimiento".

Agregó que ello "favorece a los suministradores comerciales de tecnología o, lo que es lo mismo, favorece la prosperidad de una reducida parte de este mundo, en desmedro de la otra".

Tasa de interés para los Bonos Externos 1975

BUENOS AIRES, 23 (Télam) — La tasa de intereses para los "bonos externos 1975" que regirá para el servicio comprendido entre el 22.9.78 y el 21.3.79 será del 9,28 por ciento anual informó el Banco Central.

Esa tasa, según lo establecido en las disposiciones legales de emisión de dichos valores, corresponde por ser igual al tipo de interés promedio aceptado por los bancos corresponsales del BCRA en Londres, para depósitos en eurodólares a 180 días de plazo, al cierre de las operaciones del 15 de setiembre de 1978.

Tecnología de alimentos

BUENOS AIRES 23 (NA). — El director de la Escuela de Tecnología Industrial de Alimentos de la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Argentina de la Empresa, Pedro O. Sarrahiel se refirió a la necesidad que tienen las casas de altos estudios de unificar criterios, para poder definir cuál debe ser "el perfil del técnico de alimentos en la Argentina".

Con esa finalidad —entre otras— el mencionado organismo organiza las "Primeras Jornadas Nacionales de Enseñanza de Ciencia y Tecnología de Alimentos", que se realizarán entre el 3 y el 6 del mes venidero, con la participación de 250 expertos y delegados de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Dijo Sarrahiel que "el país encara, desde hace pocos años, la capacitación a nivel universitario de la ciencia y la tecnología de alimentos; en realidad, los tiempos han impuesto la necesidad de científicos y técnicos cada vez más especializados y las universidades crearon, entonces, facultades y escuelas para la formación de licenciados, ingenieros y doctores en alimentos".

Acotó el director de la mencionada escuela, que "a través de las jornadas que organizamos nosotros esperamos unificar criterios para la formación de los técnicos en alimentos, ya que subsisten criterios diferentes, es decir algunos piensan que la base de estos estudios debe ser la química, otros la bioquímica, y otro sector cree que la base debe ser la ingeniería".

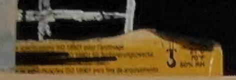
Aclaró, sin embargo, Sarrahiel que "este diálogo que vamos a comenzar en la Argentina con la intención de alcanzar un plan básico de materias, se produjo en los Estados Unidos, al finalizar la década del cincuenta, por la necesidad de superar los impedimentos que habían producido las diferencias regionales".

"Nosotros consideramos que ha llegado el momento del diálogo en la Argentina —afirmó— hay que intercambiar ideas y discutir experiencias y enfoques para que el país pueda definir, con mayor claridad, los objetivos educacionales pertinentes, y para que la industria se maneje con pautas más precisas".

Puntualizó, asimismo, Sarrahiel que "por lo menos hay que comenzar a formar conciencia con respecto a las necesidades del país en materia de alimentos".

La carrera de técnicos en alimentos, se cursa en la escuela respectiva que pertenece a la facultad de ciencias agrarias de la UADE. Desde que se puso en marcha hace diez años, han egresado 45 profesionales, 38 de los cuales trabajan, en la actualidad, en la industria de la alimentación.

Las jornadas anunciadas para octubre se realizarán en la Bolsa de Cereales y contarán con la asistencia de delegados de las universidades nacionales de Buenos Aires, La Plata, Luján, Litoral, y Salta; la Universidad Católica Argentina —y su delegación de Mendoza— y otras entidades afines a la actividad alimenticia.



EL LITORAL

Santa Fe, sábado 23 de setiembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

NECESARIA ACCION ANTIMOSQUITO

Una alentadora noticia es la que acaba de suministrar a la prensa la Municipalidad en el sentido de que a través del organismo respectivo ha iniciado la campaña antimosquito mediante la fumigación de cunetas, con la buena nueva de que han sido adquiridos nuevos equipos para las operaciones que se realicen en tierra y que ha sido prevista la contratación de servicios aéreas para reforzar las tareas respectivas.

Ya señalamos en otras oportunidades la importancia, desde el punto de vista del resultado final, que tiene para la población en general el comienzo de una acción contra el molesto insecto en tiempo y en forma. Muchas veces por no atenerse a ello los esfuerzos que se han realizado y los cuantiosos gastos ocasionados han sido inútiles. De tal manera los propósitos se cumplieron parcialmente y los efectos obtenidos no consiguieron la aprobación de los interesados.

Como es notorio nuestra capital está rodeada en casi su totalidad por cursos de agua, bañados, etcétera, y todo ese enorme espacio fluvial e isleño es un lugar ideal para la reproducción de las especies que causan la desazón de los santafesinos. Una presencia tantas veces insoportable que suele agudizarse durante la época estival, pero que no es ajena a la entrada de la primavera, y aun antes, como se ha podido comprobar en los últimos días. De ahí que convenga hacer frente al mosquito durante el ciclo evolutivo, antes que su multiplicación y expansión en un gran radio haga mucho más dificultosa y de discutibles efectos prácticos su erradicación. Ello, preciso es admitirlo, no es fácil y requiere una inversión nada despreciable; tanto es así que nunca se ha conseguido financiar una acción total y duradera en tal sentido, y unas veces por la carencia de los fondos necesarios y otras por inconvenientes climáticos, sin excluir las lluvias que han impedido el éxito de la fumigación desde los aviones, los resultados no han sido los esperados por los sufrientes habitantes de la urbe. Los cuales han tenido que soportar la inoportuna presencia de los inquietos dípteros en playas, parques y lugares de recreación al aire libre en general. Sin desconocer que no han escapado a la picadura de aquél los vecinos fuera o dentro de sus viviendas.

No está de más, sino al contrario, corresponde señalar, la cooperación que esa labor municipal, que cabe aguardar sea tan amplia y prolongada como lo exijan las circunstancias, precisa del habitante de esta capital y de sus adyacencias. Que puede prestarla, sobre todo si vive en calles de tierra, con la limpieza de los lugares junto a su domicilio en donde prolifera el mosquito. La batalla contra éste exige la tarea combinada de las autoridades y de la población.



Instante en que el gobernador Desimoni y el embajador de la Gorce, suscriben el convenio cultural mutuo

Ha sido suscripto el Convenio de Cooperación Cultural con Francia

Entre el gobierno de la provincia y Francia, representada en la emergencia por el embajador de dicho país, que efectuó una breve visita a nuestra ciudad, fue suscripto un convenio de cooperación cultural mutua.

A tal efecto, la delegación francesa, encabezada por el embajador en nuestro país, señor Francois de la Gorce y constituida por el consejero cultural, señor Claude Demarigny; el agregado cultural, señor Jean-Pierre Bernes; el consejero comercial, señor Maurice Pulverail; el delegado general adjunto de la Alianza Francesa, señor Raymond Wiloquet y el director de la Alianza Francesa en Santa Fe, señor Gerard Leloup, se hizo presente en el despacho de la gobernación, donde de inmediato tuvo lugar la reunión con el vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, a quien acompañaba el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo.

Su contenido

El convenio comprende las áreas de Educación (legislación escolar francesa, estructura educativa de Francia para los niveles primarios, medio y superior, la enseñanza técnica con todas sus modalidades, escuelas fábrica, la dirección nacional de educación para el trabajo, sistemas de enseñanza para física, química y biología a nivel medio, sistema para la formación del maestro de nivel primario y del profesor de nivel medio, etc.) y de Cultura (muestras de Rouault y Bracque, suministro de filmes con valores artísticos dentro de la historia del cine, cursillos y conferencias sobre escritores católicos franceses del siglo XX, pintura y escultura francesa, cursillos sobre arquitectura, géneros literarios, concierto de compositores franceses, cursillos sobre muscología y restauración de obras de arte, etc.).

Para el cumplimiento del convenio el gobierno de la provincia integrará una comisión mixta integrada por los subsecretarios de Educación y Cultura, el director general de Educación Media y el jefe de programación cultural de la Dirección Provincial de Cultura.

A su vez, la embajada de Francia estará representada por un miembro del Servicio de Cultura, el cónsul de Francia ante el gobierno de la provincia, un representante de la delegación general de la Alianza Francesa en nuestro país, uno de la misma entidad con sede en Rosario y otro con asiento en nuestra ciudad.

La citada comisión mixta iniciará su cometido a partir de la fecha.

MARIANO MORENO
Evocación en su bicentenario

Si en el nacimiento mismo de nuestra patria buscásemos al prototipo, no nos quedarían dudas de la elección de Mariano Moreno, el patriota integral que hoy hace 200 años nacía en Buenos Aires como el mayor de los hijos de don Manuel Moreno y Argumosa —español natural de Santander— y de doña Ana María Valle, porteña hija de españoles.

Evocar la figura de este prohombre no será nunca reiterativo pues de su comportamiento, de su inspirada acción, de su infrenable ímpetu, de su insospechable amor por la libertad, surgió su figura a la que los argentinos de hoy quizá no la reconozcamos lo suficiente pues por muchos años la insidia política procuró desdibujarla pues su recuerdo resultaba peligroso para aventuras contrarias al sentimiento político y esencia del pueblo nuestro, que nacieron con los ideales liberales de Mayo.

Y es importante consignar el sentido con que Moreno encaró esos ideales pues en él se conjugaron su acentuada fe, formada por las enseñanzas de su madre y el tutelaje de fray Cayetano Rodríguez y del padre Felipe Iriarte, junto a sentimientos políticos que fueron madurando en entusiastas lecturas modeladoras como "Política indiana" de Juan de Solórzano y Pereyra, Victorian de Villalba y Jovellanos, hasta alcanzar su cénit en el "Contrato social" de Juan Jacobo Rousseau, de quien hizo suyo, como lema, este pensamiento: "Renunciar a la libertad es renunciar a la condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aún de sus deberes", todo lo cual es homogeneizado por la formación de la Universidad de Chuquisaca y la brillante inteligencia de Moreno.

Junto a su profesión de abogado fue sintiendo y descubriendo su pasión de patriota que lo aglutinaba a esos otros hombres —criollos la mayoría aunque también había algún peninsular— que acariciaban el ideal de la autodeterminación, en la sucesión de encuentros y análisis de la situación político-institucional de la época, lo que quedara reflejado con la "Representación de los hacendados", un documento de extraordinaria calidad nacido de la inspiración moreniana.

Y fue también producto de su capacidad el accionar de la Junta tras la culminación de la "Semana de Mayo" y la aparición de "La Gazeta de Buenos Ayres", donde Moreno, Castelli y Belgrano volcarían sus ideales, destacándose la vocación republicana del primero que en siempre pujantes notas fue marcando el derrotero de los difíciles días en que las pasiones se encrespaban y a cada momento parecía que los esfuerzos quedarían truncos. Pero la auténtica calidad de conductor le permitieron a Moreno decir: "Si no se dirige bien una revolución, si el espíritu de intriga, ambición y egoísmo sofoca el de la defensa de la patria, en una palabra: si el interés privado se prefiere al bien general, el noble sacudimiento de una nación es la fuente más fecunda de todos los excesos y los trastornos del orden social", lo cual fue distintivo de su consagración.

Y en la búsqueda del rumbo es que Moreno decide su viaje a Europa, en cuyo transcurso encontrará la muerte el 4 de marzo de 1811, siendo el Atlántico su gran tumba.

Pero lo que no ha muerto y los argentinos debemos mantener bien despierto, es el ideal que nos legó en cuanto al espíritu profundamente enraizado en las libertades básicas, en ese sentido republicano que lo vemos renovado —y desgraciadamente también vapuleado— a lo largo de nuestra historia y, que con tanto esmero ordenaron los hombres que en 1853 en nuestra ciudad nos dieron la Constitución. Pues es nuestra ley mayor, la que sin duda recogió aquel legado y nos lo presenta en nuestros días.

Evoquemos en Moreno al prototipo de demócrata, de patriota y de periodista, y cumpliremos con su mandato que iluminó mayo de 1810.

Inauguraron la plazoleta "Amalia Moblioni de Rebecq"





Instantes en que dirige la palabra la directora general de Educación Primaria, Sra. Gladys Senn de Cello. En el grabado inferior: abanderados y escoltas de distintas escuelas de la zona forman alrededor del mástil emplazado en el nuevo espacio verde

Fue inaugurada la plazoleta "Amalia Moblioni de Rebecq", en jurisdicción de Barranquitas, en homenaje a quien es considerada como la primera maestra santafesina.

Asistieron a la ceremonia el intendente municipal coronel Miguel Coquet; el secretario de Gobierno, coronel Juan Carlos Bellatti; el secretario de Hacienda, contador Juan Carlos Raviolo; el secretario de Servicios Públicos Sr. Felipe Theulé; el presidente de la Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas, Sr. Higinio Veiga y en representación del Ministerio de Educación y Cultura, la directora general de Educación Primaria, Sra. Gladys Senn de Cello.

Entonadas las estrofas del Himno Nacional, que ejecutó la Banda de Policía, se dio lectura a la ordenanza que impone el nombre de la docente a la plazoleta y luego dirigieron palabras alusivas la Sra. Senn de Cello y el secretario de Servicios Públicos Sr. Theulé.

A continuación en un monolito emplazado en el lugar se descubrieron plaquetas del Colegio Parroquial "Nuestra Señora de Fátima", de la Asociación Vecinal y del Club Quilmes. Las obras fueron bendecidas por el sacerdote Luis Dusso y para finalizar se procedió al arrío de nuestra enseña patria.

Presenciaron la ceremonia vecinos del lugar como así delegaciones escolares encabezadas por abanderados y escoltas.

Reanudarán los embarques de sorgo al exterior

Tras un receso de 26 días, serán reanudadas las actividades de exportación de granos desde el puerto local. En la fecha, arribó el ultramarino de bandera griega "Hadjanna", consignado a la agencia Sarsotti, para un cargamento de 10.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina con destino a puertos de Japón. La nave, de 196.63 metros de eslora, 25.38 de manga y 11.948 toneladas de registro neto, será la sexagésima séptima vez que operará en Santa Fe en el año en curso, cantidad que puede estimarse satisfactoria si se tienen en cuenta las grandes dificultades que por deficiencias de calado debieron afrontarse en plena temporada exportadora.

Con este embarque, el total de las exportaciones se elevará a 480.174 toneladas, de las cuales corresponderán al sorgo 408.953 toneladas. Japón continuará de esta manera siendo el principal puerto de destino de las cargas de Santa Fe, con 204.010 toneladas de sorgo.

Asimismo, es menester destacar que a pesar de las señaladas dificultades, la estadística de los embarques de sorgo superará a diez años completos de los últimos 14, operatoria que revela que no estaban equivocados los pronósticos formulados a comienzos de este año, que indicaban una exportación récord de este grano, fácilmente mensurable en el millón de toneladas. Como se recordará, en el transcurso de los meses de mayo, junio y julio, debieron ser desviadas hacia otros puertos aproximadamente 600.000 toneladas de ese grano, circunstancia que provocó pérdidas a los productores en concepto de sobreflete del orden de los dos millones de dólares.

Declaran nula una opción jubilatoria y remiten a la justicia

El director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Dr. Mario Paganini, ha dictado una resolución por la que se declara nula una opción a la ley 7230 formulada oportunamente por un supuesto servidor de la comuna de Centeno, denegando, en consecuencia, su pedido de jubilación. Por la misma resolución dispone devolver a la citada comuna los aportes retenidos indebidamente y remitir a la justicia en lo criminal las actuaciones por implicar "prima facie", supuesta falsedad en la información que el citado organismo comunal suministró al interesado en ocasión de tener que justificar servicios prestados. Por otra parte y sentando jurisprudencia administrativa para casos similares y ante un pedido de determinación de un haber jubilatorio en relación con una categoría desempeñada durante tres meses únicamente, el mismo organismo previsional ha emitido una resolución denegando el requerimiento, por cuanto no se cumple con las exigencias de la ley 6915, Art. 11, que determina un plazo mínimo de tres años. En los considerandos se destaca que todas las leyes jubilatorias pretenden mantener parecido nivel económico del pasivo en relación con el activo, siendo determinado aquél por lo que el jubilado percibía en el tiempo de prestación de servicios. Dicho nivel, además, para que sea constituido como tal, debe ser gozado por un mínimo de tres años, puesto que si lo fuera por menos no estaría significado, a criterio de la ley, un tipo económico de vida. En otro considerando se destaca que las denominaciones de cargos no interesan para el sistema jubilatorio, puesto que responden a otros criterios que no hacen al mantenimiento del nivel de vida, y es así como el mencionado Art. 11 cita las remuneraciones y no los cargos actualizados a tomar en cuenta para determinar la actualización de los haberes jubilatorios.

Nuevo recorrido para líneas de colectivos

La municipalidad de Santa Fe introdujo cambios a los recorridos de líneas de colectivos, con motivo del cambio de sentido de circulación en arterias de la zona sur-este.

El diagrama suministrado es el siguiente:

Línea Nº 1: Ida: sin modificaciones. Regreso: 9 de Julio, Buenos Aires, 1º de Mayo, Moreno, San Jerónimo, a recorrido habitual.

Línea Nº 2: Ida: Urquiza, Juan de Garay, San Jerónimo, a recorrido habitual. Regreso: 1º de Mayo, Buenos Aires, 4 de Enero, Gral. López, a recorrido habitual.

Línea Nº 3: Ida: Avda. Freyre, H. Yrigoyen, Urquiza, 1ª Junta, Francia, Tucumán, 9 de Julio, Corrientes 1º de Mayo, J. de Garay, 25 de Mayo, 3 de Febrero, Mateo Booz, San Martín, Entre Ríos, 1º de Mayo, Buenos Aires, 4 de Enero, Gral López, a recorrido habitual. Regreso: sin modificaciones.

Línea Nº 4: Ida: 25 de Mayo, La Rioja, 1º de Mayo, Catamarca, 9 de Julio, Salta a recorrido habitual. Regreso: Sin cambios.

Línea Nº 5: Ida: Salta, Francia, Mendoza, Urquiza, a recorrido habitual. Regreso: Sin cambios.

Línea Nº 5 Bis: Ida y Regreso: Salta, Francia, Mendoza, Urquiza, Corrientes, Francia, J. de Garay, a recorrido habitual.

Línea Nº 7: Ida: Sin cambios. Regreso: Bv. Pellegrini, 9 de Julio, O. Gelabert, San Jerónimo, a recorrido habitual.

Línea Nº 8: Ida: 25 de Mayo, La Rioja, 1º de Mayo, Catamarca, 9 de Julio, a recorrido habitual. Regreso: 4 de Enero, Moreno, San Jerónimo, a recorrido.

Línea Nº 9: [illegible] Freyre, Moreno, San Gerónimo, a recorrido. Regreso: Sin cambios.

Línea Nº 10: Ida: 25 de Mayo, La Rioja, 1º de Mayo, Catamarca, 9 de Julio, Gral. López, Francia, Buenos Aires, Saavedra a recorrido. Regreso: Urquiza, 1ª Junta, Francia, Tucumán, 4 de Enero, Moreno, San Jerónimo, a recorrido.

Línea Nº 10 Bis: Ida: 25 de Mayo, La Rioja, 1º de Mayo, Catamarca, 9 de Julio, Corrientes, 1º de Mayo, J. de Garay, San Jerónimo, a recorrido. Regreso: Sin cambios.

Línea Nº 14: Ida: La Rioja, 1º de Mayo, Catamarca, 9 de Julio, a recorrido. Regreso: Sin cambios.

Línea Nº 15: Ida y Regreso: 9 de Julio, Buenos Aires, 1º de Mayo, Moreno, San Jerónimo a recorrido.

Línea Nº 16 y 16 Bis: Ida: Sin cambios. Regreso: 1º de Mayo, Buenos Aires, 4 de Enero, Gral. López a recorrido.

Línea "L": a Santa Fe: J. J. Paso, Av. Urquiza, J. de Garay, 1º de Mayo, a recorrido, a Santo Tomé: La Rioja, 25 de Mayo, Salta, Av. Urquiza, J. J. Paso a recorrido.

Línea "L Bis": a Santa Fe: por J. J. Paso, Av. Urquiza, J. de Garay, 1º de Mayo, Mendoza, Rivadavia, a recorrido. A Santo Tomé: por La Rioja, 25 de Mayo, Salta, Av. Urquiza, J. J. Paso a recorrido.

Será celebrado el 11 de octubre el Día del Martillero

El Colegio de Martilleros de Santa Fe, ha designado una comisión especial que tendrá a su cargo la organización de los actos que se [illegible] "Día del Martillero", el día 11 de octubre.

Esta comisión está integrada por la señora Nydia S. de Andrés y los señores [illegible] Leopoldo Chispero y Jorge Luis Alciti.

Oportunamente se dará a conocer a los martilleros el detalle de los actos a cumplirse.

Audiciones

Prosigue desarrollándose el ciclo de audiciones radiales que dispuso realizar el Colegio de Martilleros. Se difunde todos los martes a las 16.55 por L.T. 10 emisora de la Universidad Nacional del Litoral y en el [illegible] se ofrecen informaciones de interés para los colegiados y otras de interés general que interesan a todas las personas que requieran los servicios de profesionales de esta especialidad.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 24

1814 El director Posadas escribe a San Martín, manifestándole su alegría por la forma como fue recibido por el pueblo de Mendoza al hacerse cargo de la gobernación intendencia de Cuyo.

1816 San Martín, ya de regreso en Mendoza, escribe a Guido con relación a su entrevista con los Pehuenches: "Concluí con toda felicidad mi gran parlamento con los indios del sur. No solamente me auxiliarán el ejército con ganados, sino que están comprometidos a tomar parte activa contra el enemigo".

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

Jornadas para ejecutivos de la educación

El Instituto Superior de Investigaciones Sicológicas, con sede en Viamonte 1716, 2º piso, capital federal, informó que programó Jornadas Intensivas para Ejecutivos de la Educación (directores, rectores, propietarios, y responsables de entidades educativas), las que se llevarán a cabo del 2 al 6 de octubre venidero, de 19.45 a 21.30.

Los objetivos de estas jornadas serán los siguientes: conocer las estrategias de comercialización y su aplicación a la empresa educativa; tener una visión global del marco normativo en que se desenvuelve la administración de las instituciones escolares; ejercer con más seguridad sus poderes de decisión; y desarrollar una estrategia acorde a los medios que posee y los problemas a resolver.

Los interesados en mayores informes o inscripción deberán dirigirse a la anteriormente citada dirección, de 16 a 21, teléfono 49-0604.

Un relevamiento de bibliotecas y documentación

Con el fin de constituir una fuente básica de información en los campos de la actividad económica, industrial, técnica, científica de la planificación y el desarrollo, imprescindible para investigadores, profesionales, funcionarios técnicos del Estado, documentalistas y bibliotecarios, el Ministerio de Planeamiento ha dispuesto encarar la elaboración de un repertorio de bibliotecas especializadas y centros de documentación de todo el país.

A tal efecto, se invita a todas las entidades oficiales y privadas a remitir sus datos para ser incluidos en el mencionado repertorio solicitando, personalmente o por correo, el formulario-encuesta al Servicio de Documentación y Biblioteca, 25 de Mayo 459, Oficina 503, 1002 Buenos Aires.

Se ha fijado como plazo el 15 de octubre próximo para el relevamiento de los correspondientes datos.

Cooperativa de Vivienda Tribunales

El 6 de octubre, a las 18, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, se realizará la asamblea general extraordinaria, convocada por la Cooperativa de Vivienda Ltda. Tribunales de Santa Fe, con el fin de considerar el acta de la asamblea anterior, designar presidente y secretario de la que debe realizarse, cancelación de la deuda de terreno y otros temas varios.

No deliberó el Consejo de Lechería debido a un reparo de productores

La prevista reunión del Consejo Provincial de Lechería no pudo desarrollarse, ya que las representaciones de productores e industriales fijaron como condición esencial, previa al tratamiento de cualquier otro problema, la inmediata acción del organismo en terminante oposición a las importaciones de lácteos, que se vienen realizando. Estuvieron presentes representantes de la Federación de Centros Tamberos de la provincia de Santa Fe, Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos (ASPIL), Federación Agraria Argentina, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Ministerio de Bienestar Social y del Ministerio de Agricultura y Ganadería, presidiendo el Ing. Hernán Pueyo, ante la ausencia del presidente nato, Ing. Alberto J. Renard, ministro de Agricultura y Ganadería, y del subsecretario de esa cartera, Ing. Agr. Ernesto Ghirardi, en tanto que el director general de Extensión y Experimentación Agropecuaria, Ing. Jorge Speziale, se encontraba ocupado. La delegación de industriales y productores al fundamentar su posición solicitó una entrevista con el ministro, con el fin de que el Consejo inicie una acción de oposición a las importaciones, estimando que el cuerpo, como órgano asesor del P. E. santafesino, debe ser escuchado en los más altos niveles del país.

Precios de la producción

Respecto del tratamiento de temas tales como reinscripción de tambos, producción en la zona central y modificaciones al Estatuto del Tambero Mediero, los productores manifestaron que si sigue importándose leche, no quedarán tambos que reinscribir, no habrá producción ni tampoco tamberos medieros, por lo que hay un tema fundamental que analizar. El Sr. Donaldo Brusa, de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, suministró una serie de datos, consignando que el queso de pasta dura en Estados Unidos cuesta 4.23 dólares, en el Mercado Común 3.80 y en la Argentina 2.35; la leche descremada en EE. UU. 1.57, en el MCE 1.45 y en la Argentina 1.05. Por eso llama la atención —dijo— que prácticamente no se apliquen recargos a la importación de lácteos en nuestro país, ya que, indicó el Sr. Brusa, se coloca en la Argentina leche descremada en polvo, importada, a 0.46 de dólar. Ello revela la existencia de subvenciones, que permiten ejercer un verdadero "dumping", en detrimento de la producción argentina. Asimismo destacó el Sr. Brusa el proteccionismo que ejercen países del MCE mediante la aplicación del llamado "Prelievo", o sea la vigencia de un derecho elástico sobre las importaciones de otras naciones. Así la leche en polvo que allí cuesta 1.45 dólares, al entrar en uno de esos países tiene un recargo del [illegible] por ciento sobre ese valor, lo que hace prácticamente imposible competir en el mercado,